



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 54 – 2016**

27 de septiembre de 2016

**A.- INTEGRANTES:**

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma y Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Náyade Zúñiga, Ada Torres Becerra, Orietta Fuenzalida y, Cecilia Morelia González se da comienzo a la sesión al completarse el quorum a las 10:30 hrs.
- A las 12.30 horas, hacemos un alto para recibir al Directorio Nacional Apu, con la finalidad de continuar con las reuniones, en esta oportunidad será de avance para la próxima reunión del 28 de septiembre la que se realizara a las 16:00hrs, en dependencias del Ministerio del Trabajo.
- A las 13:00 se retira Orietta Fuenzalida.

**C.- APROBACIONES:**

**Aprobación acta anterior.**

- Se aprueba el Acta Nº 53, de 20 de septiembre 2016, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

**D.- Compromisos cumplidos:**

1. Se realiza la Petición información sobre el concurso de Fiscalizadores, cumpliendo con la acordado, encargado a la Secretaria General, la respuesta recibida por parte de RR.HH. se analizará y tratara en tabla, asimismo se reiterara de respuesta del Director Nacional, sobre los requerimientos sobre la no respuesta de RR.HH. realizada hace ya u par de semanas atrás
2. Correo a Eduteco, aprobando los cambios para el lanzamiento para el 23 de octubre. Se encarga a la Secretaria General él envió por correo de las invitaciones, en la reunión de mañana se aprovechará de confirmar la asistencia de las autoridades.
3. Se pide conjuntamente con Apu, información actualizada de la dotación completad del Servicio, la que se realizó al director Nacional con copia a RR.HH., el 21 de septiembre, se reiterará la solicitud por la vía de los presidentes de Anfuntch y Apu.
4. Se ejecutaron las compras acordadas para el Centro de Villarrica, por un monto total de \$116.000.-
5. Se representa al Director Nacional, el haber tomado conocimiento de acceder a audiencia a la

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

nueva directiva de Valparaíso, esto sin haberse resuelto la solicitud de revisión de esta constitución y el proceso sumarial solicitado, sin respuesta a la fecha. Este tema se replanteará en la audiencia que nos otorgue.

6. Aviso de término de servicios de mantención página web, mediante correo del Presidente de fecha 22 de septiembre, dirigido a José Riveros.
7. Correos del nuevo periodista, sobre el formato de la nueva página, la cual es aprobada en esta sesión.
8. Se cumple con la fecha de entrega del padrón al CEN-ANEF, para las elecciones del por parte de la Secretaria General, en el plazo indicado el 22 de septiembre
9. Se cumple solicitando la prórroga de la premiación por los años de servicios, programada para el 29 del presente, toda vez que los EE.PP. estaremos en Paro nacional a lo largo del país.
10. Se constituyó el 21 de septiembre la Junta Calificadora Central, con la asistencia de todos sus integrantes, y con la presencia del Director de Bienestar de Anfuntch, se analizó la forma de trabajo y el día 22 se revisaron los escalafones directivos y auxiliares.

**E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:**

- a) Informe del Director de Bienestar sobre beneficios otorgados a través del Fondo Solidario.

**F.- Correspondencia.**

- a) Correo de socia de Temuco, dejando sin efecto su solicitud al Fondo Solidario  
**Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente y se verá a futuro que necesita de nuestro apoyo una vez culminado el proceso médico y reportado los reembolsos correspondientes de Isapre-Fonasa y Seguro.
- b) Consejo de Los Ángeles, consultando sobre aporte de navidad. **Respondemos:** se estudiará en las próximas sesiones.
- c) Correo del Secretario de la instancia, donde informa la Constitución de Junta Calificadora Central. **Respondemos:** se toma conocimiento.
- d) Consejo de Cachapoal, sobre Constitución de la Junta Calificadora Regional.  
**Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente.
- e) Consejo de Quillota sobre la representación gremial en la Junta Calificadora Regional.  
**Respondemos:** se felicita la gestión del presidente del Consejo que refleja su preocupación por Anfuntch.
- f) Correo de respuesta de RR.HH. a nuestra solicitud sobre la conclusión del Concurso de Fiscalizadores. **Respondemos:** se tratará en la Tabla
- g) Correo de socia de la IPT Maipo, sobre solicitud al Fondo Solidario, por embargo de sus bienes, como producto de deudas de su ex - marido. **Respondemos:** lamentablemente este tipo de eventos no está considerado en el Fondo Solidario, por tanto se encarga al presidente para la asesoría legal, y abierta la posibilidad de que solicite un préstamo social a la asociación, en las mismas condiciones generales de otorgamiento.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- h) Correo de socio de la DTI, dando cuenta de título profesional obtenido sin tener mejoría en su situación funcionaria. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente, en tanto que esperamos que en la nueva Ley de Planta, poder resolver todos estos puntos.
- i) Correo de socio no vidente de Nuñoa, por amenazas de usuario y grabación si su conocimiento, ni consentimiento. **Respondemos:** Se ratifica respuesta del presente y estaremos pendiente para el apoyo legal que sea necesario en caso de que este video sea utilizado en contra de nuestro socio.
- j) Nuevo correo de dirigente nacional a usuarios.dt, del jueves 22 del presente. **Respondemos:** rechazamos el paralelismo y la creación de entidades artificiosas, con meros afanes de protagonismos individuales, que atentan en contra de la necesaria unidad sindical y el respeto a la democracia interna, y afectan la acción y lucha de nuestras organizaciones institucional y democráticamente constituidas, y rechazamos la utilización de los medios que son de todos para fines personales y particulares que solo contribución a la división del movimiento sindical.
- k) Convocatoria al Consejo de presidentes y delegados de ANEF. **Respondemos:** asistiremos, como siempre respondiendo al llamado de nuestra organización madre.
- l) Correo de ANEF, denunciando y rechazando la constitución Mesa Alternativa, manifestando posición del conjunto de la dirigencia nacional. Esta censura y rechazo fue acordada en forma mayoritaria y contundente por la gran cantidad de asociaciones y dirigentes presentes en el Consejo de Presidentes y Delegados convocado para tratar el avance del reajuste presentado por la Mesa del sector Público - MSP y la respuesta del Gobierno. **Respondemos:** Compartimos plenamente lo expuesto pues estuvimos presentes en dicho Consejo y votamos junto a la amplia mayoría de los dirigentes concurrentes, que adoptaron dicho acuerdo de categórico rechazo y censura a la actuación traicionera y desleal de las dirigentes ANEF Orietta Fuenzalida y Ximena Aguirre en la autodenominada "Mesa Alternativa del Sector Público", acuerdo que fue adoptado por 75 votos contra 9.
- m) Se inicia el uso de formularios para acogerse a la Ley del Incentivo al Retiro. **Respondemos:** se toma conocimiento y estamos disponibles para la orientación del caso a caso.
- n) Gestión por asalto a socio de la DTI, que fuera agredido y como consecuencia se le arrebatándoles los bienes del Servicio. **Respondemos:** se informó rápidamente a su Jefatura e indagamos sobre la condición en la que quedo nuestro socio, con la finalidad de concurrir en apoyo de ser necesario.
- o) Consejo Cachapoal, sobre obtención de Rut personalizado para el Consejo. **Respondemos:** se felicita la diligencia que les permitirá no solo mantener sus cuentas separadas, sino también poder postular a Fondos Regionales de Cultura y Recreación para sus socios/as.
- p) Correo de colega de Santiago Norte por reclamo ante la CGR, por el Concurso de Fiscalizadores. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente y se hará seguimiento.
- q) Consejo de Los Ríos, consultando por el NO reemplazo de las Licencias médicas, por

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- suplencias. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente.
- r) Correo de Consejo Metropolitano por reactivación de convenio Coopeuch. **Respondemos:** se felicita la gestión de poner nuevamente en marcha este convenio, sin antes observar y llamar a lo/as socio/as a tener mesura en su utilización, evitando en lo posible el endeudamiento.
  - s) Correo de socia por traslado desde la IPT Santiago Centro, llegado directo a la Sede. **Respondemos:** se pedirá a la secretaria que se escanee el documento al directorio,
  - t) Solicitud al Fondo Solidario por parte de socia de la DRT RM Poniente. **Respondemos:** se entrega al Director de Bienestar para su análisis y propuesta.

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MODERNIZACIÓN => LEY DE PLANTA. MESA de GOBIERNO:  
REUNION CONJUNTA CON APU:**

Se recibe en nuestra Sede al Directorio Nacional de la APU, analizando los siguientes temas y adoptándose los correspondientes acuerdos:

- 1.- Evaluación última reunión del 14 de septiembre y acontecimientos posteriores.
- 2.- Culminación de la preparación para la próxima reunión de Mesa de Gobierno de mañana 28 de septiembre, a efectuarse mañana a las 12:00 horas en dependencias del Ministerio del Trabajo.
- 3.- Acciones posteriores previstas para inmediatamente del término de la reunión, con perjuicio de estudiar después y detenidamente la respuesta:
  - a) Comunicado Conjunto dando cuenta inmediata de la noticia, de la evaluación preliminar que hagamos de la respuesta luego de la reunión; del contexto especial con la Movilización de la MSP y ANEF, y el Aniversario de la DT y el Día funcionario/a, más saludo a quienes cumplen años de Servicio y orientación a regiones para tener el mismo discurso
  - b) Saludo conjunto de ambos Presidentes el día del Funcionario/a y Aniversario.

**II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:**

Se solicita audiencia con el Director Nacional, para tratar los temas de RR.HH. con una alta disconformidad por parte de las Asociaciones, en los temas respecto de los cuales hemos acordado efectuarles seguimiento permanente, y no ha habido resultados:

- a) Concurso de Promoción 2015 y 2016.
- b) Concursos de Ingreso, con especial atención en oportunidad de postulación y regularización de postulantes internos.
- c) Concursos de Jefaturas: casos pendientes de Jefes de Oficinas, Coordinadores y Encargados Administrativos Regionales.
- d) Políticas de RRHH especialmente de suplencias, traslados, etc.
- e) Continuidad en la reincorporación de exonerados: respecto de los cuales se reiteró acuerdo de actualizar nómina y de informarla a la autoridad (se encarga su envío a la Secretaría)

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

General) y, además, de efectuar priorizaciones en atención a criterios (antigüedad, edad de jubilación, no tener objeciones de desempeño; etc.)

- f) Otros: participación de las Asociaciones en encuentros directivos, en especial en el ámbito de la modernización de la DT; preparación del Día del Funcionario; seguimiento de ejecución del subtítulo 21 (Viáticos, Horas extras, etc).

**III.- BIENESTAR:**

Se recibe directamente en la Sede, la solicitud de la colega Cinthia Espinoza Oyarzun, bajo el Registro de ingreso N° 661, se encarga al Director de Bienestar el análisis y propuesta, en el caso presentado. En principio se aprueba un aporte directo no reembolsable de \$300.000, teniendo en cuenta que la operación ya fue realizada y los antecedentes que se acompañan.

**5.- APROBACIONES:**

**5.1 Ingreso de socio/as:**

No se registran

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:**

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 36 – 2016:** del 27 de septiembre de 2016, con 08 cheques por: Consumo de luz Sede, Tesorería por pago contribuciones sede Tongoy y Villarrica, pago dispensador de agua, Compra focos led cabañas Villarrica, Reposición Fondo Fijo Villarrica, todo por un monto total de **\$ 1.190.034.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 36 – 2016:** del 27 de septiembre de 2016, son 20 préstamos sociales, 03 descuentos por planilla y 17 con cheques, todo por un monto total de **\$ 4.000.000.-**

**Las que son aprobadas sin observaciones.**

**6.- SOLICITUDES DE SEDE,** por estricto orden de llegada.

- NO se registran

Todas son aprobadas de acuerdo a las condiciones previamente establecidas, es decir sin costo para los socios y con costo para OO.SS. externas.

**7.- VARIOS:**

- No se registran

**FIRMAS DIRIGENTES:**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

 <b>Raúl Campusano Palma</b> Presidente	 <b>Cecilia Morelia González</b> Secretaria General	
 <b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera	  <b>Luis Cancino Martínez</b> Director de Regiones	
<b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Dirigenta Nacional	 <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar	 <b>Nayade Zúñiga Romo</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)